



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El ejercicio consta de dos opciones –A y B-, de las que el alumno deberá seleccionar una. A su vez, cada una de ellas se compone de cuatro apartados:

1. Cinco términos suscitados por el propio texto elegido.
2. Cuatro términos entresacados del texto, que aparecen subrayados.
3. Un ejercicio de composición sobre el tema propuesto en el texto seleccionado. Este deberá incluir un esquema previo y la explicación del contexto histórico, social, ideológico, etc., en que se desarrolla.
4. Una conclusión suscitada por el texto, así como una proyección de futuro sobre el mismo.

VALORACIÓN DE LA PRUEBA

La valoración total de la prueba es de 10 puntos, que se repartirán tal como se expresa en cada opción, de tal manera que los términos suscitados por el texto se evalúen con un total de 2,5 puntos (0,5 puntos por cada respuesta). Los términos entresacados del texto, con un total de 2 puntos (0,5 puntos por cada uno). El esquema y la redacción de la tercera parte, con un total de 4 puntos (0,5 y 3,5, respectivamente); y la conclusión y su proyección de futuro, con 1,5 puntos. Se deberá tener en cuenta la presentación, ortografía y calidad de redacción en toda la prueba.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los términos suscitados por el texto elegido y los que han sido entresacados del texto seleccionado se desarrollarán de forma breve y precisa con un máximo de cinco líneas para cada cuestión, y en su corrección se tendrá en cuenta la caracterización de los hechos, de los personajes y de las expresiones.

En el esquema y en la redacción del tema propuesto a partir del texto seleccionado se valorará el contexto histórico, social e ideológico, así como su correcta ubicación temporal, los conceptos utilizados, el uso del lenguaje y la capacidad para analizar, relacionar, sintetizar y expresar ideas; aspectos que también se dejarán notar en el último apartado de la prueba sobre conclusión y proyección de futuro.